

DESPACHO DE LA C. SECRETARIA
Número de oficio: XVII-897/2024
Asunto: Reporte Segunda Evaluación Trimestral 2024

Mérida, Yucatán a 18 de julio del 2024

Mtra. Wendy Leticia Rejón Barrancos
Titular de la Secretaría de las Mujeres
PRESENTE

At' N. Lic. José Antonio Escalante Chan
Presidente del Comité de Ética,
Integridad y Prevención
de Conflicto de Interés de SEMUJERES.

En cumplimiento al artículo 525 Quater. del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y de los artículos 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, con la información contenida en el sistema electrónica con fecha de corte al 05 de julio.

De dicha evaluación se obtuvo el siguiente resultado correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2024:

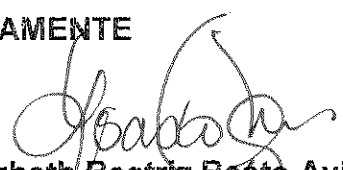
SEMUJERES
100 % de Cumplimiento
Sin Observaciones

Por lo que, por este medio, extendiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Dependencia y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones del gobierno.

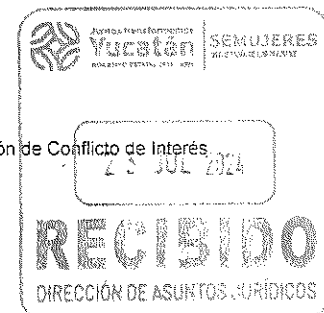
Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés
Secretaria de la Contraloría General del Estado.

C.C.P. Licda. Deysi Guadalupe Colli Pinto.- Secretaria Técnica del Comité de Ética Integridad y Prevención de Conflicto de Interés
C.P. Karina dei Carmen Palma Nieto.- Contralor Interno
Archivo.
LBBA/jebt



Edificio Administrativo Siglo XXI,
Calle 20-A No. 284-B x 3-B
Col. Xcumpich,
C.P. 97204 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3800
Ext. 13000